
ABU DABI – Reunión del grupo de trabajo del GAC sobre seguridad pública

Martes, 31 de octubre de 2017 – 08:30 a 09:30 GST

ICANN60 | Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos

CATHRIN BAUER-BULST: Buenos días a todos. Soy Cathrin Bauer-Bulst. Soy una de las copresidentas del grupo de trabajo sobre seguridad pública. Estoy aquí con otros miembros del grupo y Fabien Betremieux, que es del personal de apoyo de la ICANN. Voy a darles la palabra a mis compañeros para que se presenten.

LAUREEN KAPIN: Soy Laureen Kapin, de la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos. Me dedico a cuestiones de protección al consumidor.

IRANGA KAHANGAMA: Soy Iranga Kahangama. Soy de la Oficina Federal de Investigaciones de los Estados Unidos.

GREGORY MOUNIER: Hola. Soy Gregory Mounier. Trabajo con EUROPOL, la entidad policial europea. También trabajo en una unidad que se encarga de los delitos cibernéticos.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

CATHRIN BAUER-BULST: Muchas gracias a todos. Espero que disfrutaran de la gala en el día de ayer. Veo que siguen entrando participantes a la sala. Tenemos una hora para tratar cuatro temas en esta sesión. Quizá estén al tanto de que Alice Munyua, nuestra copresidenta, ha dejado sus funciones. Tenemos que encontrar a una nueva persona para cumplir esta función de copresidente del grupo junto con los líderes del GAC. También tenemos que ver la estrategia del grupo de trabajo sobre seguridad pública. También queremos actualizar nuestro plan de trabajo. Luego queremos presentar un resumen de la sesión intercomunitaria del día de ayer sobre cómo informar uso indebido. Por último, ver el impacto del reglamento general de protección de datos de la Unión Europea y otras legislaciones, específicamente en lo que respecta a los servicios de directorio de registración y ver cómo impacta eso a los organismos de cumplimiento de la ley.

Bien. Como les dije, Alice se retira de sus funciones como copresidenta del grupo y tenemos que encontrar a una nueva persona que cumpla con los criterios necesarios para desempeñar esta función. En el GAC ya se estuvo trabajando para definir procesos para los grupos de trabajo del GAC dado que tenemos la ventaja de contar con un conjunto de reglas transversales que se aplican en pie de igualdad a todo el GAC para tener un enfoque coherente en nuestro trabajo. En estos procesos para los grupos de trabajo, se define un punto de

manera minimalista y hay que ahondar en esto. Esto tiene que ver con cómo se designan presidentes, copresidentes o vicepresidentes para los grupos de trabajo.

En el día de ayer por la tarde tuvimos una reunión informal con este grupo. No todos ustedes estuvieron presentes así que quiero darles un panorama de lo que se pensó y se trató en esa reunión respecto de los posibles criterios aplicables. En este grupo de trabajo de seguridad pública tenemos una gran carga de trabajo respecto de los procesos que pueden impactar las cuestiones de seguridad pública así que pensamos que en los criterios para seleccionar un nuevo copresidente tendríamos que seguir la misma línea de práctica previa del GAC, reflejando por un lado la diversidad geográfica, no solo en los miembros sino también en los líderes del grupo, en sus copresidentes. También nos parece importante que la persona tenga bastante experiencia en esta área específica y también en el trabajo dentro de la comunidad de múltiples partes interesadas de la ICANN para poder liderar esta tarea de una manera significativa y que tenga un impacto.

También consideramos que sería de utilidad pensar en criterios de selección que sigan complementando los principios operativos que el GAC está desarrollando en este momento. Por último, queremos ver la mejor manera de comunicar todo esto al GAC y la mejor manera de entablar un enlace con el GAC para

tratar todas estas cuestiones. Allí finalizamos nuestro análisis en el día de ayer. Con todo gusto vamos a recibir sus perspectivas respecto de estos criterios sobre la base de su experiencia en el GAC o en otra parte de la comunidad. Voy a aguardar a ver quién solicita la palabra. Adelante, Irán.

IRÁN:

Gracias, señora. Buenos días a todos. ¿Ustedes tienen alguna perspectiva para ver cómo cubrir un puesto vacante? De ser así, entonces sí, estamos totalmente de acuerdo con el tema que han planteado acerca de la diversidad. Esto lo estamos viendo en el área de trabajo 2 del CCWG. Tenemos un subgrupo de trabajo que se dedica a este tema y esto se trató en las reuniones del CCWG pero también tenemos que respetar todos los elementos de la diversidad. Nosotros estamos sumamente de acuerdo al respecto.

Nosotros consideramos que hay dos cuestiones importantes a tener en cuenta. Por una parte, la experiencia y el conocimiento y, por otra parte, la dedicación. Uno puede cumplir todos los criterios pero quizá no necesariamente tenga experiencia o conocimientos sobre el tema o quizá uno no tenga tiempo para dedicarse. Hay personas que con entusiasmo siguen todas las actividades pero tenemos que tener en cuenta esto. Por supuesto que no tenemos ningún problema con los otros

critérios. Son todos muy válidos pero, como dije en la reunión y lo reitero aquí, todos estos criterios sobre la diversidad son buenos pero a veces son difíciles de implementar. Si ustedes o nosotros somos exitosos en el cumplimiento de estos criterios sobre diversidad y también en el cumplimiento de los requisitos de conocimiento y los otros requisitos que he mencionado, entonces esto será más fructífero. Gracias.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias, Kavouss, por su comentario. ¿Alguien más desea formular algún comentario sobre los criterios? No veo que soliciten la palabra así que vamos a hablar acerca de este tema con los líderes del GAC y con el GAC en esta semana. La idea no es tomar una decisión en esta sesión. También tenemos que tener presentes los cambios en los puestos de liderazgo del GAC. Esperamos que estas propuestas y estos criterios sean compartidos con el GAC antes de un nuevo periodo de comentarios públicos respecto de este grupo de seguridad pública. La idea sería que fueran aprobados en su conjunto con nuestra nueva estrategia y nuestro nuevo plan de trabajo que es el segundo tema a tratar en esta sesión. Si nadie más tiene comentarios sobre los criterios vamos a pasar a este próximo tema.

Bien. Ya mencioné que tenemos una carga de trabajo significativa en este grupo de trabajo prestando apoyo al GAC en cuestiones relativas a la seguridad pública. Nosotros hemos estado trabajando entre otras cosas en ver dentro de nuestro mandato cómo generar una estrategia como grupo para el próximo periodo y de una manera un tanto más permanente para poder desarrollar un plan de trabajo para los próximos dos años. A tal fin comenzamos con los términos de referencia y nos basamos en las interacciones con el GAC y vimos cuáles son nuestras responsabilidades y nuestros objetivos en este grupo de trabajo. Tenemos cuatro responsabilidades principales.

En primer lugar, apoyar el rol del GAC en considerar y brindar asesoramiento sobre las actividades del GAC dentro del mandato del grupo de trabajo sobre seguridad pública. Luego identificar oportunidades de cuestiones de políticas y de procesos para brindar respaldo a las necesidades operativas de los organismos de seguridad pública. Luego participar en los procesos relevantes de la comunidad de la ICANN para generar una mayor conciencia sobre cuestiones de políticas de seguridad y, por último, tenemos la responsabilidad de desarrollar relaciones efectivas que tengan que ver con nuestro grupo de trabajo sobre seguridad pública.

Sobre la base de estas responsabilidades, detectamos unos objetivos estratégicos para los próximos tres años. Desarrollar

capacidades de la ICANN y de los organismos de cumplimiento de la ley para prevenir y mitigar el uso indebido del DNS como recurso clave. Vamos a darles más detalle a la luz de la sesión intercomunitaria. También queremos garantizar una accesibilidad continua y una mayor precisión de la información que hay acerca de las registraciones de dominio, teniendo en cuenta las leyes sobre privacidad. También tenemos un objetivo interno que tiene que ver con ser un poco más estable respecto de nuestra organización para ser más resilientes y efectivos. También respaldar la participación de los voluntarios en este grupo de trabajo sobre responsabilidad pública. Queremos generar un incremento de participación del 50%. Vemos que tenemos mucha actividad en la lista de correo electrónico y vemos que hay participación en estas sesiones presenciales pero, aun así, notamos que hay un pequeño grupo de personas que realiza el trabajo efectivo de participar en distintos procesos de la comunidad que implican redactar documentos informativos para el GAC sobre determinadas cuestiones. También detectar en qué otros procesos deberíamos participar. Queremos aumentar la cantidad de personas que están en ese pequeño grupo.

Al igual que ustedes, nosotros hacemos esta tarea junto con nuestra tarea diaria, con nuestros trabajos del día a día. Creo que todo el GAC enfrenta un problema, no solo el grupo de

trabajo sobre seguridad pública. Este es el problema de la carga de trabajo. Estas responsabilidades y estos objetivos los hemos compartido junto con una explicación un poco más detallada. En nuestra lista de correo electrónico lo hicimos hace unos días con antelación a esta reunión. Ahora voy a hacer una pausa para que ustedes puedan presentar sus comentarios acerca de lo que acabo de decir. Hablamos brevemente acerca del proceso. Lo que queremos hacer es lo siguiente. Sobre este borrador queremos generar un plan de trabajo específico que vamos a compartir en nuestra lista de correo electrónico del grupo de trabajo de seguridad pública y luego con el GAC en su conjunto para lograr tener un aval antes de la reunión ICANN 61 en marzo del año próximo. Teniendo esto en cuenta quisiera saber si alguien quiere hacer algún comentario sobre estas responsabilidades, las metas o los objetivos estratégicos.

ESTADOS UNIDOS:

Gracias, Cathrin. Pido disculpas si algo se me ha pasado por alto pero no tengo este documento que fue compartido en el grupo. Tengo curiosidad acerca de cómo fue generado el documento y cuáles son sus expectativas. Ustedes quieren recibir comentarios sobre lo que acaban de presentar pero en cuanto a una mayor participación, que es una idea maravillosa, habría que ver lo siguiente. No queda claro cuándo se reúne este grupo de manera formal o informal. Creo que habría que formalizar un poco la

manera de reunirse de manera tal que quienes quieren participar lo puedan hacer. Gracias.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias, Ashley. Nosotros el 25 de octubre compartimos este material. Lo vamos a volver a compartir y van a tener más oportunidades de presentar comentarios. No estamos cerrando el debate ahora, de ninguna manera. Este es el primer paso para socializar nuestras ideas pero van a tener más oportunidades de revisar estos documentos. En el día de ayer tuvimos una reunión formal con el GAC. En paralelo se hizo esa reunión y es muy difícil encontrar un espacio, un tiempo para trabajar en estas reuniones presenciales. A veces tenemos que ir a salas más pequeñas para hacer nuestras reuniones pero se compartió este documento. Básicamente, necesitamos un plan de trabajo para el próximo periodo. Ya tenemos un mandato. Sobre la base de ese mandato, un pequeño grupo se puso a trabajar para pensar en estas responsabilidades y también teniendo en cuenta los comentarios recibidos por parte del GAC acerca de las prioridades para los objetivos del grupo de trabajo sobre seguridad pública. Así pensamos los objetivos estratégicos.

Volviendo al tema de los procedimientos, sobre todo para quienes no pudieron revisar estos materiales en estos días, eso es algo difícil para todos. Lo que vamos a hacer es tener esta

charla inicial aquí pero vamos a continuar en la lista de correo electrónico de este grupo de trabajo y también en la lista de correo electrónico del GAC una vez que nuestro grupo haya podido hacer sus comentarios. ¿Alguien más desea formular un comentario sobre estos documentos? Adelante, por favor, al colega que solicita la palabra.

TAILANDIA:

Hola. Soy el representante de Tailandia. Tengo una pregunta. Aparentemente, esto se ocupa de los ataques con el DNS como herramienta clave. ¿Se ocupan también de los ataques a las infraestructuras del DNS, como los ataques DDoS a los servidores DNS?

CATHRIN BAUER-BULST:

Para nosotros, el uso indebido del DNS es un término amplio que abarca todo uso indebido de recursos del DNS. Yo tengo un conocimiento técnico limitado pero, para mí, eso incluye también la infraestructura que usted menciona.

IRANGA KAHANGAMA:

Muchas gracias. Sí, estoy de acuerdo con eso. Nosotros estamos dispuestos a ver cuáles son otros desafíos que hay en el espacio del DNS y con todo gusto los vamos a tratar y vamos a

identificarlos. Si quiere más aclaraciones, por favor, comuníquese con nosotros.

CATHRIN BAUER-BULST: Sí, por supuesto que eso lo podemos reflejar en los objetivos estratégicos y que quede claro en el documento. Gracias por su comentario.

Si no hay más comentarios, entonces vamos a continuar con el temario para esta sesión. Lo que vamos a hacer es enviar los documentos. Una vez más, ya hemos recibido comentarios en la lista. Recibimos comentarios el día de ayer también, en la reunión. Vamos a compartir una versión actualizada en nuestra lista de este grupo de trabajo para que ustedes presenten más comentarios. Luego lo vamos a presentar al GAC en su conjunto para poder redactar un plan de trabajo para el próximo periodo sobre la base de lo que hemos compartido. Esperamos que se acepte todo esto en la reunión ICANN 61. Pasamos al tercer tema en el día de hoy. Vamos a tener comentarios acerca de lo que sucedió en la sesión intercomunitaria del día de ayer acerca de cómo informar uso indebido del DNS.

IRANGA KAHANGAMA: Muchas gracias, Cathrin. Tuvimos una sesión acerca de cómo informar uso indebido en el DNS y cómo mitigar estas instancias.

Tuvimos mucha participación. Ustedes saben que se mencionó cómo mitigar el uso indebido del DNS entre las prioridades y por eso hicimos esa sesión. Esta sesión intercomunitaria tuvo muchos participantes. Tuvimos panelistas que dieron su perspectiva sobre la mitigación del uso indebido del DNS y cómo se usan los datos. Hubo representantes de los registradores, de los registros, de la IPC, la NCUC, el comité asesor de seguridad y estabilidad, distintos miembros de la organización de la ICANN. Es decir, una gama de expertos que nos dieron su asesoramiento.

Tuvimos a David Conrad, el director de tecnologías de la ICANN que dio una presentación sobre el proyecto [DAR]. Es una herramienta que sirve para mitigar una serie de datos y para bloquear algunas listas para identificar el uso indebido en el entorno digital. Él dio una presentación específica sobre las fuentes de los datos utilizados en este sistema de presentación de informes y cómo se utilizan en contextos múltiples. También describió en detalle los servicios de correo electrónico, los buscadores que utilizamos a diario en Internet y cómo reciben estos datos y los utilizan para bloquear actividades de uso indebido. Con lo cual, tiene sentido comenzar a utilizarlos en este espacio de la ICANN. Él mencionó metodología, recursos, etc.

Luego tuvimos una segunda presentación de Drew Bagley, del equipo de revisión de CCT. Mencionó algunas soluciones en cuanto a políticas y mencionó una brecha entre la existencia de estos datos sobre uso indebido del DNS y las políticas porque no todas las cuestiones quedan abordadas en las políticas. Luego tuvimos un diálogo sobre las tres categorías que utilizamos para los datos sobre uso indebido del DNS. Lo vemos en pantalla. Vemos las preguntas clave: cómo identificamos el uso indebido del DNS, cómo creamos un sistema de informes efectivo y transparente para estos usos indebidos y cómo podemos, de esta forma, prestar apoyo a registros y registradores para que prevengan estos usos indebidos.

El grupo de trabajo de seguridad pública intentó compartir algunos principios propuestos para ver cómo se utilizan estos datos sobre el uso indebido del DNS en la ICANN. Nosotros redactamos un posible documento. Lo compartimos con los panelistas. Tuvimos tres teleconferencias de trabajo antes de esta reunión en la ICANN. En la segunda teleconferencia se notó cierto desacuerdo acerca de algunos de estos principios que van en estas tres categorías que mencioné. Debatimos junto con el resto de la comunidad en la sesión cómo ir cerrando esta brecha. Creo que tuvimos bastante éxito y que quedó claro a la luz de la sesión que hay mucha demanda de transparencia de datos que utiliza la ICANN, que hay que informar esto públicamente y que

debe ser transparente para los distintos miembros de la comunidad.

También hay malos actores o actores maliciosos en el espacio del DNS que quizá actúan de manera un poco más defensiva. Algunos se pueden identificar definitivamente. Otros son un tanto más ambiguos pero lo importante es ir cerrando esta brecha para poder tener un mayor nivel de detección. También tenemos que contar con un mecanismo para ver cómo identificar a estos actores maliciosos claramente. Vamos a trabajar en este grupo para generar a la luz de estos principios criterios más específicos para ir cerrando la brecha que se percibe entre el uso indebido del DNS y el resto de los factores. Si alguien quiere ver la presentación que hizo David Conrad y que hizo también Drew Bagley, todas las presentaciones están disponibles. Nosotros en este grupo estamos orgullosos de participar en este debate, de mantener viva esta conversación y de ir promoviendo todos los distintos esfuerzos de la ICANN respecto de todos estos temas. Queremos mantener viva esta conversación y que para la organización siga siendo prioritario mitigar el uso indebido del DNS. ¿Hay algo para agregar?

CATHRIN BAUER-BULST: Muchas gracias, Iranga. Gracias también a todos por haberse reunido y haber brindado su apoyo durante esa sesión. Quisiera

decir que también considero que fue una sesión muy exitosa y que existió un amplio nivel de consenso en cuanto a la identificación de la forma de informar los usos indebidos. Esta brecha que surgió entre los tipos de datos que surgen del sistema DAR, que tienen que ver con las tendencias y que requieren cierta acción individual por parte de los registros y registradores para poder abordar el tema del uso indebido en este sentido.

Ayer escuchamos a algunos de los registradores decir que sí, que cuentan con las herramientas necesarias, las herramientas legales para tomar acción y para actuar. Esto incluye también los *feeds* de uso indebido. Ellos por supuesto tienen la responsabilidad de hacerlo. Por supuesto, ellos están tomando en cuenta estos datos. Hay una brecha que posiblemente podamos reducir en el futuro para poder identificar qué es lo que se necesita, cuáles son las acciones específicas pero este es un paso muy importante, si es que podemos lograr la transparencia en materia de datos de uso indebido e incorporarlos a los procesos de políticas porque se están creando políticas y hay evidencia basada en estas políticas para poder rastrear y para poder abordar el uso indebido. Esto ha mostrado mejoras y también desventajas dependiendo de la política que se adopte.

Creo que un aspecto que fue abordado en el análisis del equipo de revisión y su informe sobre el uso indebido del DNS fue el

impacto que esto tiene en las protecciones o salvaguardas de los nuevos gTLD para mitigar el uso indebido del DNS. No pudo abordar el siguiente paso, la siguiente etapa del análisis pero quisieramos también discutirlo con el GAC para hacer un seguimiento futuro y ver si hay alguna posibilidad de que la organización haga un seguimiento más profundo de cómo el uso indebido puede afectar a las protecciones o a las salvaguardas y que también se hagan comentarios al informe del CCT. Esto se requiere para la investigación.

También queremos ver de qué manera podemos volver a esta idea de los principios. Lo que ha hecho el GAC, tenemos los principios de los nuevos gTLD. Quizá haya cuestiones que el GAC pueda determinar para saber de qué manera se pueden identificar los datos de uso indebido. Cómo podríamos crear transparencia en el informe de estos datos y qué tipo de acciones se podrían tomar sobre la base de todo esto. Quizá podamos tener tres o cuatro categorías dependiendo del enfoque que queramos darle. Podemos volver al GAC en nuestra sesión de informe del uso indebido del DNS y también en la sesión intercomunitaria. Voy a detenerme aquí. No sé si hay algún comentario o alguna idea que quieran aportar sobre esta sesión. Perdón, hay otro orador antes de usted y luego le voy a dar la palabra a Irán.

ORADOR DESCONOCIDO: En la última sesión se presentó información sobre el uso indebido del DNS. Se dice que el uso indebido en los nuevos gTLD es mayor que en los gTLD existentes. Nos preguntamos también por qué el programa de nuevos gTLD sea más vulnerable en relación al uso indebido del DNS. Quizá haya menos cumplimiento con los acuerdos dentro de la ICANN y quizá haya una posibilidad de que exista falta de recursos humanos profesionales y de una mínima experiencia. En este sentido, la pregunta sería: ¿Cuál es su punto de vista sobre esta cuestión en particular? ¿De qué manera se puede abordar la mitigación del uso indebido, específicamente los nuevos gTLD y particularmente en relación a las nuevas rondas de los nuevos gTLD?

LAUREEN KAPIN: Yo voy a dar mi punto de vista como miembro del equipo de CCT y aclarar esta cuestión sobre los datos sobre el uso indebido en los nuevos gTLD. Algunos de los hallazgos de los estudios fueron generales desde la expansión ya que la expansión del uso indebido en los nuevos gTLD se ha visto. Lo que no hemos visto es que haya una tendencia hacia el uso indebido de los nuevos gTLD en el programa de los nuevos gTLD y que esto esté en aumento y que tenga el mismo nivel de uso indebido de los gTLD legados. En un área en particular, el spam, nosotros sí vimos, en cuanto a la idea que tenemos y en cuanto a lo que planteó el

estudio del uso indebido del DNS, que hubo una tasa mucho más alta de spam en los nuevos gTLD en el periodo de tiempo que abordó el estudio. Esto, por supuesto, dio lugar a ciertas inquietudes.

La otra área que Cathrin ha identificado es que no había mucha información para poder tener en cuenta en relación al estudio de por qué esto sucedía. El programa de nuevos gTLD tiene muchas salvaguardas implementadas. Por ejemplo, los contratos que se aplican a los gTLD legados y que antes no estaban allí. Me gustaría enfatizar que este estudio es una captura de pantalla, si se quiere, del comienzo del programa y una de las recomendaciones que hizo el equipo de revisión es que tendríamos que estudiar esto en mayor profundidad y pensar cuál es la forma más efectiva de medirlo para poder abordar la cuestión y determinar cuáles serían las protecciones más efectivas. Si fueron efectivas o no, si estábamos midiendo lo correcto y de qué manera podríamos mejorar nuestras políticas de modo tal que en un escenario ideal pudiésemos tener diferentes protecciones que den como resultado una disminución del uso indebido del DNS. Este es el objetivo.

Volviendo a su pregunta, que es qué podríamos hacer para mejorar el statu quo, bueno, creo que el panel sobre uso indebido del DNS ha comenzado a sentar las bases para este tipo de trabajo y es hacer que los datos sean transparentes. Lo que

vemos desde esta figura general que tenemos sobre el uso indebido del DNS es que en algunos casos este uso indebido puede concentrarse en un grupo pequeño, reducido, de actores, si es que se trata de un registro o de un registrador, que muestra distintos niveles de uso indebido que son altos o mucho más altos con respecto al resto del espacio.

Si esta información logramos que sea transparente, entonces el próximo paso será qué acción podemos tomar para garantizar que al menos podamos crear un ambiente legal que permita a los actores ser identificados de mejor manera en caso de que tengan tasas de uso indebido del DNS altas.

CATHRIN BAUER-BULST: Tienen la palabra la representante de Estados Unidos e Irán. Primero tiene la palabra el representante de Irán.

IRÁN: Tengo algunos comentarios breves en relación al uso indebido, creo que estamos utilizando erróneamente esto o quizá el objetivo era distinto. ¿Hay algún estudio que indique que este uso indebido es intencional o que indique si hay algún uso indebido no intencional porque falte algún elemento? Esta es la primera pregunta. La segunda pregunta es la siguiente. La mitigación es buena. Es bueno mencionar que es necesario

detener la actividad maliciosa y bloquearla porque si continuamos identificando a los actores maliciosos pero en realidad no nos enfocamos en la fuente del problema para poder eliminarlos de manera permanente, vamos a continuar con este tipo de problemas, con este flujo de problemas. Luego, las estadísticas sobre el uso indebido. ¿Estas estadísticas son de un grupo en particular o son patrones no identificados? Todas estas preguntas son las que requieren respuestas.

IRANGA KAHANGAMA:

Gracias. Creo que las preguntas son muy interesantes y, de alguna manera, reflejan lo que queremos abordar. Esto es la confusión que muestran las tendencias en lo que la oficina del CTO está tratando de hacer. Es decir, recabar información específicamente para mantener los registros históricos. Este es un programa que comienza a recabar datos en un plazo histórico para que se pueda ver las tendencias de cómo avanza el uso indebido del DNS y poder identificar específicamente algunas cuestiones. Vamos a poder hacer este tipo de análisis y luego poder abordar las causas del problema. Esto también hacerlo en combinación con acciones y también con la política porque es importante ser reactivos pero también proactivos en esta posibilidad de poder recabar datos para permitirnos identificar los problemas, ser proactivos e insertar esto en las políticas. Podemos incrementar los costos para los actores maliciosos y

reducir las barreras para los actores que actúan dentro de los marcos legales en relación al DNS para poder de alguna manera equilibrar las necesidades. Pero sí, en general finalmente esto es lo que necesita y tenemos muchas personas que están dentro de la ICANN llevando a cabo los análisis adecuados.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias. Tiene la palabra la representante de Estados Unidos y luego el colega que está aquí.

ESTADOS UNIDOS: Gracias, Cathrin. Yo quería decir que esta sesión intercomunitaria sobre el uso indebido del DNS ha sido muy útil, muy interesante y nos da la posibilidad también de utilizar esta información sobre el uso indebido del DNS para tomar decisiones e informar políticas dentro de la ICANN. También hay programas ya implementados que nos permiten ir en la dirección correcta, como el programa DAR. Muchas gracias por llevar adelante este tipo de sesiones. Creo que son muy interesantes para la comunidad en general. Gracias.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias, Ashley. Adelante, por favor.

INDONESIA: Soy el representante de Indonesia. Yo voy a preguntar porque tengo curiosidad. En cada reunión del grupo de trabajo siempre hay gente del FBI. Mi pregunta es: El problema de seguridad de la ICANN, ¿siempre es abordado por el FBI y no por la policía local? No es que esté hablando de que te roben el ordenador y llames a la policía local. Si se detecta uso indebido en Los Ángeles, ¿siempre se encarga el FBI y no la policía local? También es necesario tenerlo en cuenta. Si hay un problema con la ICANN, ¿tengo que ir al tribunal de California o tengo que recurrir a la ley federal?

LAUREEN KAPIN: Voy a responder su primera pregunta. El grupo de trabajo sobre seguridad pública tiene una amplia gama de actores que incluye miembros de la política local. Por ejemplo, durante esta reunión tenemos colegas que vienen de la policía real de Canadá, de Quebec. Hay miembros de la Comisión de Comercio Federal y colegas que se encargan de la conducta fraudulenta y maliciosa. Aquí cuento con otro colega que viene de esa comisión. Por lo tanto, tenemos una amplia variedad de miembros que componen el grupo de trabajo de seguridad pública que están interesados en garantizar que las políticas de la ICANN promuevan un ambiente en línea que sea seguro. Independientemente de estas cuestiones legales que puedan existir en torno a la ICANN, que son muy específicas, yo no podría

responder esto y decir que hay una solución que se adapte para todo.

CATHRIN BAUER-BULST: Teniendo en cuenta este comentario, siempre celebramos que participen nuevos miembros y que puedan agregar más valor representando a sus policías y que participen en este grupo de seguridad pública. Tenemos miembros que representan organizaciones gubernamentales. Por ejemplo, aquellos que se encargan del abuso infantil. La idea es poder incorporar gente que complemente nuestra membresía. Nosotros buscamos miembros activamente. Como ustedes saben, tenemos una serie de talleres de creación de capacidades para poder incrementar la diversidad y para poder brindar a las organizaciones de cumplimiento de la ley y de seguridad pública las herramientas necesarias para que puedan participar activamente en estos debates. Si no hay más preguntas al respecto, me gustaría ahora... Sí, adelante, Jason.

JASON PLOMP: Yo no trabajo para el FBI. Soy miembro de la Real Policía Montada de Canadá. Cathrin siempre nos insta a trabajar en el grupo de trabajo de seguridad pública. Tenemos dos miembros de Canadá que trabajan en diferentes organizaciones. Uno para los organismos de cumplimiento de la ley provincial y otro para

el cumplimiento de la ley federal. El grupo de seguridad pública aborda cuestiones internacionales que tienen que ver con el uso indebido del DNS y los datos relacionados y también los contactos que nosotros tenemos con el grupo de seguridad pública nos ayudan para poder trabajar. Tenemos que alentar a la gente en todo el mundo a formar parte de este grupo de seguridad pública para poder continuar trabajando en forma presencial y poder mejorar las operaciones. Por favor, si creen que pueden ayudarnos, acérquense a alguno de nosotros.

CATHRIN BAUER-BULST: Gracias, Jason. Nos quedan algunos minutos, 10 minutos para el último punto del orden del día. Esto tiene que ver con la disponibilidad y con el posible impacto que tienen las leyes de privacidad. Les vamos a dar un pantallazo general de lo que ha estado sucediendo y luego vamos a hablar sobre un tema más técnico que tiene que ver con el RDAP. Le voy a dar la palabra ahora a Laureen para que nos dé una breve actualización. Luego vamos a continuar el debate.

LAUREEN KAPIN: Probablemente mucha gente ha escuchado sobre el GDPR que se menciona en relación al WHOIS. El GDPR es una regulación o un reglamento muy amplio y complejo de leyes de privacidad que se va a implementar a finales de este año o en mayo y la

ICANN ha sufrido el impacto de esto en relación al WHOIS o RDS. Esta ha sido una cuestión de amplia inquietud para varias partes interesadas y para la comunidad.

Me gustaría ahora focalizarme desde la perspectiva del grupo de trabajo de seguridad pública y desde la perspectiva del GAC en lo siguiente. Este grupo es la parte interesada que finalmente va a tomar la palabra en representación del interés público y para los intereses de cumplimiento de la ley en materia penal y civil y también para los intereses de protección del consumidor en la cual la ICANN cuenta con muchos representantes de otras partes interesadas, los registros, los registradores, las unidades constitutivas comerciales y no comerciales, los intereses comerciales y no comerciales. Es decir, hay varias voces que van a tener que expresarse en pos del interés público y por qué el WHOIS resulta importante para el cumplimiento de la ley y la protección de los consumidores y las inquietudes en relación a esto. También vamos a tener que expresarnos en pos del interés público en forma individual y para recabar información sobre la experiencia de seguridad en línea.

En nuestra sesión nos vamos a focalizar en qué es lo que es el WHOIS, aunque seamos un tanto repetitivos y por qué es importante y como generalidades vamos a debatir brevemente casos reales concretos donde el paso uno es la base de datos del WHOIS y la búsqueda de información sobre qué entidad se

encuentra detrás de un sitio web en particular que puede estar relacionado o involucrado en una conducta maliciosa. Esta conducta maliciosa se entiende como estar entrometiéndose en la privacidad de las personas, como la explotación infantil, etc. Ese es el paso uno. El paso uno de la investigación es ir a esa base de datos y recabar la información. Ahora ese paso uno es un paso bastante simple y rápido. Cuando uno participa en una cuestión de salvar la vida de las personas o comienza a analizar las conductas maliciosas seriamente, algo que sea rápido y efectivo resulta crucial.

Estamos abordando estas cuestiones en esta sesión pero además quiero enfatizar que las cosas avanzan rápidamente porque la ley se va a implementar y naturalmente la ICANN, como organización, está muy interesada en cumplir con las leyes que se aplican en esta materia y además me gustaría enfatizar que también hay un periodo de incertidumbre durante el cual las leyes entran en vigencia y existe cierto desacuerdo con respecto a qué es la ley, cuáles son los requisitos. El proceso que se encuentra en curso actualmente tiene como objetivo buscar o aclarar cuestiones que tienen que ver con la perspectiva legal, qué es lo que va a funcionar mejor, cumplir con esta ley que en sí equilibra los intereses de privacidad y otros intereses públicos como por ejemplo el interés en evitar el fraude y los delitos.

Esta es la oportunidad. Este es el momento en el que vamos a comenzar a trabajar. El grupo de trabajo de seguridad pública y su trabajo es para ustedes para que, como miembros del comité asesor gubernamental, puedan llegar a sus agencias u organismos de protección del consumidor y cumplimiento de la ley y que determinen cuán importante es el WHOIS para que puedan analizar y tomar esto en cuenta al momento de efectuar decisiones. La ICANN ya está pidiendo a las diferentes partes interesadas que hagan este análisis. Es un momento crucial y vamos a brindar más información en otra sesión un poco más extensa con respecto a cuáles son los puntos importantes en relación al interés público.

CATHRIN BAUER-BULST: Muchas gracias. Dado que nos queda solamente un minuto, quiero utilizar este minuto para informarles de que el objetivo principal para nosotros es pasar del entusiasmo que genera el problema a un trabajo práctico para generar soluciones que podamos implementar en un plazo razonable. Este es un desafío importante. El jueves vamos a tener una sesión intercomunitaria y uno de los objetivos de esta sesión es justamente este, pasar a soluciones prácticas. Los invito a todos a participar.

En paralelo, en julio se lanzó el proyecto RDAP. Es un proyecto piloto que implica un protocolo en remplazo del WHOIS.

También está la posibilidad de tener un acceso escalonado. Ahora se está haciendo una prueba de ese protocolo piloto para ver su implementación y nosotros también podemos presentar opciones, comentarios que, si están en cumplimiento con las leyes de privacidad y mantienen el tipo de acceso que necesitamos desde la perspectiva de política pública, no solamente para la ciberseguridad, el cumplimiento de la ley, las autoridades, los investigadores y los consumidores, si podemos presentar esas soluciones tenemos la oportunidad de ponerlas en práctica, de probarlas en este proyecto piloto y ver su posible impacto en los investigadores, en los consumidores, en quienes trabajan en la ciberseguridad y también cómo resolver los desafíos que ahora enfrentamos en cuanto a la actualización de la política sobre WHOIS de una manera práctica y pragmática.

Con esto vamos a finalizar la sesión. Lamento informarles de que no podemos recibir más preguntas pero a las 11:00 de la mañana del día de hoy vamos a retomar este tema y vamos a poder seguir dialogando. Ahora vamos a dejar la sala para que el GAC retome sus sesiones en plenaria. Muchas gracias por su participación. Esperamos seguir conversando con ustedes a lo largo de la semana. Muchas gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muy bien. Ahora vamos a tomarnos unos 30 segundos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]